

Elementos claves

Proyectos que incorporen beneficios sociales y movilidad eficiente

El desarrollo de obras civiles o cualquier trabajo vial deben tener un objetivo claro con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas, respetando el entorno y otorgando seguridad a automovilistas y peatones.

Por: Germán Kreisel



A medida que las ciudades van creciendo y se va desarrollando, en el país van surgiendo más obras de infraestructura, especialmente obras viales para conectar polos urbanos, entre comunas y a todo el territorio. En ese sentido, cuando se desarrolla una obra vial se debe cumplir con todas las normas establecidas, cumplir con el objetivo de entregar mejores servicios de seguridad y minimizando las externalidades negativas al medio ambiente y el entorno.

Carlos Aguirre, director de la Escuela de Construcción y PhD en Gestión Urbana de la [Universidad de Las Américas UDLA](#), indica que en primer lugar, se debe establecer si las obras viales urbanas son obras destinadas a desarrollar, mejorar u optimizar la velocidad de flujo y la conectividad. "En sí,



se debe hacer un análisis de los beneficios sociales de los elementos de inversión mayor o media (cruces, salidas, semáforos, etc), y de elementos de intervención si se refiere a desagües y canalización de cursos de agua. En ese sentido, es importante destacar que los elementos claves son los que permiten mantener estos beneficios sociales, como bajar la congestión, mejorar las condiciones de vida, canalizar cursos de agua, entre otros", explica Aguirre.

Otro elemento fundamental es la seguridad que tendrá la futura calle o carretera. Carlos Aguirre señala que dependerá de dos acepciones: la seguridad vial y la seguridad de los peatones. "En el primer caso, es importante destacar que tanto los manuales de diseño, señalética y mantención, incorporan vinculadamente los elementos necesarios para mantener la seguridad vial para los usuarios de la vía. Este punto a la luz de los accidentes de tránsito, actualmente es

uno de los más importantes en el diseño; mientras que, en el segundo, asociado a la iluminación de veredas, tránsito seguro de peatones a diversas horas, está siendo cada vez más necesario y pertinente en la aprobación de proyectos. Sin embargo, estamos aún a distancias siderales de lo que ocurre con este punto a nivel de países del norte", sostiene el director de la [UDLA](#).

Organismos a cargo

Cuando se proyecta una obra vial existen organismos que intervienen y están a cargo del desarrollo de los trabajos, eso sí dependerá del tipo de obra y el alcance que tengan. "Si es un proyecto vial monocomunal es potestad del Serviu con el municipio, ya que cuentan con los instrumentos pertinentes para su desarrollo y financiamiento. En el caso de ser proyectos multicomunal, es muy difícil el desarrollo y coordinación al no existir una autoridad supramunicipal. En ese sentido, el proceso de diseño y análisis es potestad municipal, su financiamiento del CORE o del FNDR y el control de la ejecución del Serviu. Todos los elementos deben referirse al manual de diseño que ha redactado el MINVU", detalla Carlos Aguirre.